

LIBROS

De nuevo, Ortega

Tras largos años de forzado ostracismo, impuesto por la censura imperante, la obra política de Ortega ha podido editarse y ser conocida. Y ocurre que la ocasión resulta más propicia a estos textos que lo hubieran sido fechas precedentes. Los escritos políticos de Ortega significan en su haber una partida secundaria; no se sintió llamado, por propio impulso, a intervenir políticamente. Mas, a su pesar, hubo de hacerlo. Lo confiesa paladinamente: «El español que pretenda huir de las preocupaciones nacionales será hecho prisionero de ellas diez veces al día y acabará por comprender que para un hombre nacido entre el Bidasoa y Gibraltar es España el problema primero, plenario y peyoratorio. Este problema es el de transformar la realidad circundante. Al instrumento para producir esa transformación llamamos política. El español necesita, pues, ser antes que nada político».

Esa necesidad ofrece presiones de intensidad variable. Y Ortega acudió a ella, abandonando su propio oficio, cuando las circunstancias la hicieron apremiante. La circulación de sus escritos políticos ha venido a coincidir con una etapa análoga. Un sistema basado en una magistratura vitalicia que asume todos los poderes del Estado, tenía que producir un lenguaje político. Y también la sociedad española ha contribuido en buena parte a ese vacío, con una abstención en la que intervenía la cómoda renuncia egoísta a la personal responsabilidad. Pero su caducidad natural hace ya visible otro horizon-

te, y la inquietud —ante la inevitable asunción de compromisos— produce una agitada fermentación política. Sobre los enormes problemas que el momento histórico impone a los países europeos, se suma en España la falta de costumbre en encararlos abiertamente y la degradación de los términos y conceptos políticos, como consecuencia de un uso irreal de los mismos. Mas la expectativa política crece y se impondrá hasta en los más reuñentes e inclinados a olvidarla.

Pero la razón de estas líneas no está en esos textos de Ortega al fin divulgados ampliamente (1), sino en los fragmentos inéditos hace poco aparecidos en la «Revista de Occidente». Aunque meros borradores para tres intervenciones parlamentarias que no tuvieron efecto, en las Cortes de 1932, su argumento y redacción son lo bastante coherente y valioso como para que debieran constar públicamente. Y, además, su actualidad resulta, por desgracia (pues ello supone la persistencia de lo criticado), sobremodera manifiesta.

El primero contiene una admonición para lograr algo rarísimo en estos pagos: reconocer el error. La República advino porque un amplísimo «consensus» la deseaba, pero los gobernantes a quienes Ortega se dirige ¿habían ampliado esa adhesión o la habían restringido?; y si así ocurría,

(1) En los tomos X y XI de sus *Obras completas*; en los volúmenes *Vieja y nueva política*, *La redención de las provincias* y *Rectificación de la República*, de la colección *El Arquero*; en la compilación de *Discursos políticos*, del libro de bolsillo. (Mi nota preliminar a este último, ha provocado en un escribiente del diario «Arriba» un artículo que, aparte ineptias y groserías, es iname. Sin embargo, al conocerlo, envié al director una obligada y precisa rectificación que no fue publicada; ni he insistido en ello porque variar el juicio de los lectores de ese periódico es tarea imposible, y no porque yo crea que su caletre es cuerpo inerte, sino porque se trata, al parecer, de una especie extinguida).



Ortega y Gasset.

¿no era forzoso rectificar el rumbo, reconocer el error? No se hizo, y un doble y opuesto encastillamiento condujo al fratricidio de 1936. Que el sistema vigente ha menguado su base popular respecto de pasadas fechas, no parece dudoso. Pero el espectáculo de una minoría recalcitrante, empeñada, precisamente incorregible, es el riesgo patente en la España de hoy. «Quien esté resuelto a considerar maravilloso todo lo que él hace, no tiene, claro está, remisión... Perteneció a aquella clase de seres a quienes el Dios procura primero dementar para perderlos después», escribe Ortega. Y hoy como ayer sólo una mutua transacción puede originar un nuevo sistema capaz de corregirse sin ruptura, y con ello, asegurar la estabilidad social indispensable para que los cambios progresivos se establezcan y consoliden.

Sobre el tema de la relación Iglesia y Estado en la vida española, trata el segundo y más extenso borrador. El asunto ha sido de superlativa importancia y sigue teniéndola considerable. Lo que ha caracterizado a la Iglesia en España es, a juicio de Ortega, su apoderamiento del Poder Público y, desde él, la ostentación de un Poder Social, en rigor, inefectivo. En suma, clericalismo

extremado. La magnitud del hecho en nuestra historia atribuye a la Iglesia una trascendencia excepcional. Por ello el consejo de Ortega fue instaurar un estricto laicismo de Estado, pero, a la vez, respetar debidamente la influencia social que la Iglesia, sobre sus específicas competencias, obtenga directamente de la sociedad española. Que no se le hizo caso, y la grandísima repulsa que el trato dado a la Iglesia tuvo luego en la guerra civil no requieren subrayarse. La transformación experimentada posteriormente por el catolicismo, ¿reduce hoy la importancia del asunto? ¿Ha menguado el clericalismo y, por tanto, la influencia de la Iglesia? Creo que el actual clericalismo es aún mayor, en cuanto se ha desplazado a las zonas más sensibles. Ciertamente que algunos párrocos —valga el ejemplo— rehúsan los honores del presbiterio a las autoridades «oficiales», pero otros acogen en diversos lugares eclesiásticos a los representantes «oficiosos» de grupos laborales y culturales. Si por clericalismo se entiende, según corresponde y reza en el Diccionario académico, «la influencia excesiva del clero en los asuntos políticos», es obvio que vivimos en un momento de pleamar. Las resoluciones de las jerarquías

eclesiásticas por estas fechas, si no fuese porque los partidos políticos están prohibidos, se dirían emanadas del congreso de uno de ellos. No es la conciencia personal ni el ultramundo lo que se pretende administrar en esos textos, sino, muy precisamente, la mundana vida política y social de los españoles. Lo que hay que corregir, según la perspectiva de las consideraciones de Ortega, es un proceso histórico tan vicioso como inveterado. Sabido es que sobre el estado hoy de la cuestión no sabemos nada. El ministro del ramo ha informado a algunos, pero «a puerta cerrada». Dado lo ocurrido en países afines, como Italia y Francia, en relación con el divorcio y el aborto, donde las pretensiones de la Iglesia se han visto rechazadas por el electorado o sus representantes, ¿no sería más prudente abandonar el secreto, sondear a la opinión pública de modo fehaciente y evitar el riesgo de colocar a la Iglesia donde no le corresponde? Pienso que el consejo de Ortega sigue siendo la fórmula más conveniente para la concordia de la sociedad española.

El tema genérico del tercer fragmento se expresa en esta concreta cita que extraigo del segundo: En España «los grupos asociados para el aprovechamiento del poder eran principalmente los grandes capitales, la alta jerarquía militar, la aristocracia y la Iglesia. En vez de sentirse supeditados a la nación era la nación quien tenía que supeditarse a sus intereses». El concepto que, a juicio de Ortega, corresponde a ese fraude es el de particularismo. Temo que baste enunciarlo para que resalte que se trata de un grave vicio también peligrosamente arraigado entre las regiones, las clases sociales y los individuos de la comunidad española. De nuevo, una vez más, la pluma de Ortega nos invita a reflexionar acerca de tres cuestiones viejas y tan actuales. ■ PAULINO GARAGORRI.

El vello de Rolando: estructuralismo y modernidad

«Los sistemas ideológicos son ficciones: novelas sin aventuras, lenguajes ficticios, imaginarios... Cada ficción está sostenida por un habla social, un sujeto con que se identifica: la ficción es ese grado de consistencia en donde se alcanza un lenguaje cuando ha cristalizado excepcionalmente y encuentra una casta sacerdotal (intelectuales, políticos, etcétera)».

ROLAND BARTHES: «EL PLACER DEL TEXTO»

En el preciso momento en que la literatura ha muerto, la crítica, que fue siempre un cadáver, una instancia policial encargada de mantener la literatura dentro de unos límites que ella —aparentemente— fijaba, renace, y esa aparición debería producir tanto espanto como un Nosferatu inmune al amanecer. Ello significa que las «teorías» aparecen siempre para resolver problemas que la historia ya resolvió brutalmente; es decir, inconscientemente.

La literatura ha muerto —o en el mejor de los casos, agoniza, se resiste a morir— por una triste causa: en primer lugar, porque la materia de que estaba hecha, el lenguaje, dibujó ya la posibilidad de su muerte en la palabra DADA, víctima de un inconsciente, de una lengua que negaba la materialidad del habla o la irrealidad de una escritura literaria o filosófica encargada de disfrazar al significante de significación: disfraz precario, vestido del Rey que en realidad va desnudo (sólo un niño se atreve a denunciar la estremecedora obesidad de su cuerpo, cubierto sólo por el velo de lo

«El placer del texto», de Roland Barthes. Siglo XXI Editores.